

Discurso del Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne

Académico de Número de la Real Academia
de Ciencias Morales y Políticas

Majestades:

Excmas. autoridades y representantes,
Señor Presidente y señores miembros de esta Real Academia de Ciencias
Morales y Políticas:

No tengo palabras bastantes para dar curso a las ideas y emociones de este momento; y no deseo tampoco prolongar mis palabras más de lo indispensable, después de los inspirados y generosos discursos que hemos escuchado. Permítanme, por ello, que diga a todos, sencillamente, *muchísimas gracias*.

Éste es un acto académico, no político. Admítanme, por tanto, que comience mi respuesta a todos los exagerados elogios que he escuchado, y que realmente me abruman, con una breve referencia a mi formación, de la que surgieron ideas y propósitos que han inspirado mis quehaceres de pensador y mi consiguiente actuación política.

I. TIEMPO Y VOCACIÓN

Una vida es algo que se produce en un *tiempo determinado*, que condiciona y orienta muchas de sus vicisitudes.

Mi siglo es el siglo XX de nuestra Era, ampliado por los años de este XXI que la infinita misericordia de Dios me conceda en él:

Pero las circunstancias históricas no son determinantes de las acciones de cada uno, por lo cual se han de tomar decisiones que son personales, cuya responsabilidad se asume y que, legítimamente, otros pueden no compartir.

Abrumado por los elogios que varias ilustres personalidades me han dedicado en este acto, y por otros que he recibido en diversas ocasiones, es obvio que respeto igualmente las voces críticas que algunas veces se han manifestado; factor inevitable en cualquier clase de ejercicio público (político, económico, artístico, etc.) y que son naturalmente de esperar en algo tan complejo y responsable como es la dedicación política, a la que principalmente (por no decir exclusivamente) me he esforzado en servir, en sus aspectos *teóricos* como profesor y escritor, y en los prácticos a lo largo de más de medio siglo dedicado al *servicio público*.

Es obvio que durante un tiempo tan dilatado, y habiendo sido fundador de un partido político, he recibido a numerosas personas, incluso de mi familia, a las que hube de aconsejar sobre la conveniencia de seguir una vocación política de plena dedicación.

En todos los casos, cumplí con el claro deber moral de dejar clara la inestabilidad de la obra política, su capacidad para tener que enfrentarse con frustraciones, envidias, traiciones, y en definitiva con disputas de todas clases. El “tú también hijo mío” de César me releva de otros comentarios.

Pero también me siento obligado a recordar que así como en cualquier profesión o dedicación se puede servir a la sociedad —así desde el sacerdocio, la economía o la enseñanza—, hay cosas que sólo se pueden hacer desde la política. Mantener la paz civil, mejorar las condiciones de vida de muchos ciudadanos, construir obras públicas, y un largo etcétera, solamente se pueden planear, realizar y conseguir desde una plena disposición al servicio público, con todos sus riesgos e inconvenientes.

De todo ello puedo dar testimonio, reconociendo a la vez que, en mi propio caso, he podido recorrer un período largo y personalmente satisfactorio.

II. CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA Y DECISIONES

Nuestro siglo XIX, o más exactamente el período que va desde 1808 a 1939, fue una sucesión de desastres y de fracasos, que nos colocaron a la cola de los países civilizados, respecto de los cuales habíamos tenido períodos de justificada y merecida preponderancia.

Nuestra guerra civil, de 1936 a 1939, fue el cierre de uno de los períodos más sórdidos de nuestra Historia, del que estamos obligados a salir.

Pero las circunstancias históricas no son determinantes de las acciones de cada uno, por lo cual se han de tomar decisiones que son personales, cuya responsabilidad se asume y que, legítimamente, otros pueden no compartir.

Abrumado por los elogios que varias ilustres personalidades me han dedicado en este acto, y por otros que he recibido en diversas ocasiones, es obvio que respeto igualmente las voces críticas que algunas veces se han manifestado; factor inevitable en cualquier clase de ejercicio público (político, económico, artístico, etc.) y que son naturalmente de esperar en algo tan complejo y responsable como es la dedicación política, a la que principalmente (por no decir exclusivamente) me he esforzado en servir, en sus aspectos *teóricos* como profesor y escritor, y en los prácticos a lo largo de más de medio siglo dedicado al *servicio público*.

Es obvio que durante un tiempo tan dilatado, y habiendo sido fundador de un partido político, he recibido a numerosas personas, incluso de mi familia, a las que hube de aconsejar sobre la conveniencia de seguir una vocación política de plena dedicación.

En todos los casos, cumplí con el claro deber moral de dejar clara la inestabilidad de la obra política, su capacidad para tener que enfrentarse con frustraciones, envidias, traiciones, y en definitiva con disputas de todas clases. El “tú también hijo mío” de César me releva de otros comentarios.

Pero también me siento obligado a recordar que así como en cualquier profesión o dedicación se puede servir a la sociedad –así desde el sacerdocio, la economía o la enseñanza–, hay cosas que sólo se pueden hacer desde la política. Mantener la paz civil, mejorar las condiciones de vida de muchos ciudadanos, construir obras públicas, y un largo etcétera, solamente se pueden planear, realizar y conseguir desde una plena disposición al servicio público, con todos sus riesgos e inconvenientes.

De todo ello puedo dar testimonio, reconociendo a la vez que, en mi propio caso, he podido recorrer un período largo y personalmente satisfactorio.

II. CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA Y DECISIONES

Nuestro siglo XIX, o más exactamente el período que va desde 1808 a 1939, fue una sucesión de desastres y de fracasos, que nos colocaron a la cola de los países civilizados, respecto de los cuales habíamos tenido períodos de justificada y merecida preponderancia.

Nuestra guerra civil, de 1936 a 1939, fue el cierre de uno de los períodos más sórdidos de nuestra Historia, del que estamos obligados a salir.

En los años dramáticos que van de 1936 a 1939 yo tenía de 13 a 16 años. Vivía en un pueblo alejado de los frentes de guerra, donde mi padre, Alcalde, y un militar retirado, D. Manuel Pena, que fue designado Comandante Militar, lograron evitar las desgracias que afligieron a otros pueblos. Entonces, yo me dije a mí mismo: "Esto no puede volver a pasar". Y, después de unos ejercicios espirituales en el Monasterio de Samos, en los que llegué a considerar que mi cooperación se ejerciera desde una vocación religiosa, tomé la decisión de dedicar todo mi esfuerzo, toda mi vida, a una actividad doctrinal y práctica que pudiera contribuir a la paz civil en España, a la modernización de su mal parada economía, a la búsqueda de fórmulas políticas adecuadas a nuestra manera de ser, y a las posibilidades reales para todo ello en un momento de honda confrontación.

Permítanme que vuelva a mis orígenes personales, que al fin tienen un carácter determinante, y que dé a Dios y a mis padres reiteradas gracias por haber hecho posible aquella intención.

Tuve la fortuna de venir a este mundo en una familia ejemplar, siendo el mayor de doce hermanos, de los que hoy seguimos vivos siete. Familia venida de orígenes humildes; mi abuelo paterno fué un carpintero de aldea, que murió relativamente joven, dejando a mi querida abuela Dolores viuda, con una docena de hijos. Cayó inevitablemente en manos de usureros, por lo que tres de sus hijos emigraron a Cuba, y otros tres (dos de ellos, mujeres), a la Argentina.

Por parte de mi madre, María Iribarne, venía también de una familia numerosa y rural; mi abuelo era maestro albañil. Por eso, ella emigró a Cuba, con dos de sus hermanos, y allí conoció a mi padre. Era oriunda de la Baja Navarra, dentro de lo que se suele llamar el País Vasco Francés.

Regresados a Villalba, en casa, mi padre y mi tía Amadora (que pudo hacer los estudios de Maestra de primaria) hablaban normalmente en castellano; mi madre lo hacía en francés, lo que fue una gran ventaja para sus hijos, pues entonces (años 20) el francés seguía siendo la lengua de cultura y de contacto internacional (como hoy lo es el inglés).

Mi abuela paterna hablaba en gallego; no sabía leer ni escribir, pero tenía la sabiduría de la edad y de la tradición comunitaria; había que oírle contar su reacción cuando sus hijos, al volver de Cuba, con los ahorros para levantar el pacto de retro del lugar de A Regueira, tuvieron la poco feliz idea de llevarla a una corrida de toros, en La Coruña, a ella que estaba acostumbrada a caminar con sus ganados como parte de la familia.

Lo cierto es que toda esta experiencia y el viaje de vuelta de Cuba, con escala en Nueva York, así como alguna escapada a la aldea de mi madre –Ostabat,

punto clave donde se juntaban los tres caminos occidentales de los cinco que por Francia llevaban a los europeos a Santiago de Compostela—, me dieron grandes oportunidades para recibir una formación a la vez gallega, española e internacional. Dos de los hermanos de mi madre habían participado en la Guerra Europea (en realidad, la Primera Guerra Mundial, por la participación final y decisiva de los Estados Unidos), y uno de ellos había sido gaseado, en uno de los trágicos usos de este método de guerra total. Me leí entero a Julio Verne, por instructivo y por limpio.

Salí de casa ya con algo más que una discreta cultura general, y dispuesto a afrontar los estudios formales, en sus diversos grados.

Estudí en Villalba la primaria (en la inolvidable escuelita de Dña. Amelia); hice en el Instituto de La Coruña los exámenes de ingreso y primero (por libre); sólo se me respondió, tras el examen escrito, por el propio Director del Instituto, al haber firmado Manolo (y no Manuel Fraga). Realicé la enseñanza secundaria en un Instituto elemental, de 1932 a 1936, en el edificio que fué empleado como Hospital para los quemados del frente asturiano; y la rematé en el Instituto de Lugo, que tenía un magnífico claustro de profesores. El claustro en cuestión me envió a Santiago con unas “Cartas comendaticias” en latín; pasé el examen de Estado, con la máxima puntuación (1939); cursé el primer curso de Derecho en una Universidad despoblada por la guerra recién terminada, pero con un gran profesor de Derecho Romano, Arias Ramos, que más tarde sería Magistrado del Tribunal Supremo. Finalmente, fui a Madrid, donde completé mis estudios de Licenciatura y Doctorado en Derecho, en 1944.

Pronto inicié, incluso antes de terminar mis estudios, mis tareas profesionales. Saqué pronto la oposición a Cátedra de Derecho Político, con destino en Valencia; pero entre tanto se creó (acertadamente) la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, que luego (desacertadamente) iba a dividirse en dos; allí enseñé Teoría del Estado y Derecho Constitucional.

III. EL SISTEMA EDUCATIVO

El tema de la Educación ocupó mis primeros tiempos. Fui nombrado, primero, Secretario General del Consejo Nacional de Educación; y, más tarde, el primer Secretario General Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia, con un gran Ministro innovador, Joaquín Ruiz Giménez, y un gran Subsecretario, Segismundo Royo-Vilanova, con los cuales se pudo realizar una labor interesante. Publiqué por entonces un libro con mis ideas sobre *La Educación en una Sociedad de masas y máquinas*. Precisamente aquel Ministerio había propuesto una iniciativa feliz, la creación de los Institutos Laborales, que, por desgracia, rechazó la sociedad, pen-

sando que ya que sus hijos iban a estudiar, prefería que pudieran llegar a profesiones de los que en Estados Unidos llaman “de cuello duro”.

Todavía, años más tarde, cuando me ocupé de reorganizar la Enseñanza en la Comunidad Autónoma de Galicia, tuve que hacer un gran esfuerzo para que se aumentase la enseñanza profesional, que hoy nadie discute ya como esencial para resolver el problema del empleo y de la competitividad internacional; pero se habían perdido varias décadas, y hoy lo estamos pagando.

Lo cierto es que no siempre la propia sociedad es la que mejor entiende sus mejores intereses, sobre todo en tiempos de cambio social rápido como el que nos ha tocado vivir.

Este cambio afectaba a la sociedad entera, pero ésta no siempre lo comprende.

Cuando Le Corbusier vió entrar en las ciudades del siglo XX los coches fabricados en serie por Ford, se dió cuenta de que las ciudades del futuro deberían hacerse sobre columnas y no sobre paredes; nadie le hizo caso, y hoy es un problema en todas las ciudades del mundo el encontrar sitio para el tráfico y para el aparcamiento.

Pero hay otros cambios más trascendentales, como la *crisis de la familia*, siempre considerada, y con razón, como el *cimiento máximo de toda sociedad humana*.

La inestabilidad de la familia lleva, inevitablemente, a los matrimonios tardíos y poco duraderos, y esto mismo condiciona la escasez de nacimientos en los matrimonios. Las *viejas pirámides demográficas* han dejado de serlo; son tan estrechas por la base como por la cima; todo lo cual hace inevitable el grave problema de *llamada a la inmigración*, cuya importancia no es necesario recordar en este momento.

Otro cambio sustancial se refiere a los *valores morales y religiosos*. Es ineludible la secularización creciente de la vida social, la disminución de las vocaciones religiosas y las consecuencias de todo ello para el aumento del desorden colectivo y del crimen. Agradezco a Dios el haber encontrado ayuda para mantener entre los míos la tradición moral y espiritual de nuestros mayores.

Me ayudó mucho el haber dedicado, a lo largo de mis estudios, un especial interés a la espléndida tradición de nuestras grandes universidades (Salamanca y Valladolid en España; Coimbra y Évora en Portugal), de los grandes teólogos-juristas, como Victoria, Suárez y Molina. De la magna obra de este último traduje personalmente, del latín al castellano, las partes claves de su excepcional tratado

sobre *La Justicia y el Derecho*, que fueron publicadas en cuatro volúmenes por la Facultad de Derecho de Madrid, por iniciativa de aquel gran Decano que fue D. Eloy Montero. Realicé mi tesis doctoral sobre *Luis de Molina y el Derecho de la guerra*, publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; obra que por cierto fue la primera en denunciar y condenar la trata de negros, una de las grandes vergüenzas de la colonización; mientras que, al principio, el propio Las Casas la había sugerido para librar de la servidumbre a los indios.

He trabajado también sobre *política internacional*, aparte de haber tenido la honra de ejercer durante dos años como Embajador en Londres. También aquí partí de los clásicos, en un libro dedicado a Saavedra Fajardo, el gran politólogo de nuestro barroco y, también, maestro de diplomáticos.

Igualmente, me he ocupado (con la experiencia de haber sido Letrado de las Cortes, miembro del Congreso, del Senado y del Parlamento Europeo) de cuestiones clave de la teoría de la representación y del debate; particularmente en mis libros sobre *El Parlamento Británico* y *La reforma del Congreso de los Estados Unidos*.

Mis sucesivos cargos públicos no me han impedido combinar mis contratos universitarios, y en fecha muy reciente he publicado un gran número de discursos pronunciados con motivo de la recepción de doctorados *honoris causa* por diversas universidades de tres continentes. El libro se titula *Sociedad y Valores* y ha sido presentado en estos mismos días.

Pero a los cargos políticos no se va a escribir más que en el *Boletín Oficial*.

Ya mencioné mi decisión de dedicar lo mejor de mi vida a evitar la vuelta a un período tan inestable y peligroso como fue nuestro siglo XIX. Después de mucha meditación, decidí igualmente que a otros podría tocar el papel de combatir *desde fuera* el sistema que siguió al final de nuestra (última, así lo esperamos) guerra civil. Me pareció mejor servicio a España intentarlo *desde dentro* del sistema mismo Y, aunque algunos no quieran reconocerlo, esto fué lo que realmente funcionó. Gracias a la voluntad de entendimiento que demostramos los unos y los otros, especialmente reflejada en la pactada Constitución de 1978, y a la histórica capacidad, excepcional, demostrada por el Rey Don Juan Carlos I para actuar como árbitro y moderador, y, cuando fue necesario, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, hemos llegado a donde estamos, siendo los últimos 30 años, sin la menor duda, los mejores de la España contemporánea, en todos los órdenes. Ése es el veredicto indiscutible de una "memoria histórica" honesta y realista.

He procurado, como ya dije, reflejar en tres libros mis recuerdos de todo ello: la *Memoria breve de una vida pública* (que comprende el período hasta la

muerte de Franco); *En busca del tiempo servido*, que llega hasta mi sustitución en la dirección del Partido Popular, fundado con la idea de no revivir restos de una España ya superada, sino de crear *un partido de centro y reformista* al servicio de la España de nuestro tiempo; y, finalmente, en relación con mis 16 años de servicio en la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Galicia, la obra bilingüe *Final en Fisterra* que, en sus capítulos culturales, está en gallego.

Bien sé que los memorialistas no escribimos la Historia, pero estamos obligados a suministrar los materiales para que, en su día, unidos a otros testimonios, los historiadores la puedan escribir. Y ahora me encuentro en el Senado, lugar propio de los veteranos, en espera de que el Gobierno cumpla su ofrecimiento de ocuparse (por fin) de su reforma, haciéndolo más conforme a la definición del mismo que ofrece la Constitución, y siguiendo la corriente, hoy abierta en todas partes, de poner al día las segundas Cámaras, en una serie de reformas que han afectado a la propia Cámara de los Lores (1999), con la única excepción, prácticamente, del Senado de los Estados Unidos.

Y allí, entre memorias de lo pasado y esperanzas de lo por venir, quiero consumir mis últimas energías al servicio de la verdad y de España.

IV. LA CRISIS DEL ESTADO

Hace casi medio siglo que publiqué dos ediciones (la segunda, ampliada) sobre *La crisis del Estado*. Entre otras muchas cuestiones, una resulta para mí evidente: el Estado nacional, tal como lo entendieron España, Francia e Inglaterra a finales del siglo XV, o Alemania e Italia en el siglo XIX, y que se había convertido en un prototipo de la unidad política básica en todo el mundo, se había quedado demasiado *pequeño* para algunas de sus funciones básicas, y por lo mismo tenía que agruparse con otros para poder cumplirlas: así, en materia de Defensa aparecieron organizaciones multiestatales, como la O.T.A.N., y en materia económica la Comunidad Europea. Para otras cosas, el Estado nacional, con el aumento de sus *funciones sociales*, era demasiado grande, y ha tenido que descentralizarse y desconcentrarse. Ambos cambios han resultado complejos y difíciles; la Constitución Europea está pasando un momento difícil. Más grave es lo ocurrido en el segundo tema, dando lugar a la desintegración de Estados (como el reciente caso de la que fue Yugoslavia); y en otros casos, haciendo aparecer movimientos nacionalistas, a veces violentos (como en el caso de ETA), que pretenden, por el terror, destruir a los presentes Estados nacionales.

Desde mi querida región natal, la admirable Galicia, a cuyo servicio dediqué los 16 años más gratos de mi vida política, creo que la solución más adecuada al problema no es la *fragmentación* de los Estados, sino su *regionalización*.

Fue el camino iniciado por nuestra Constitución de 1978, y que había encontrado antes teóricos de la categoría del profesor gallego Alfredo Brañas, cuyo libro *El regionalismo* sigue plenamente vigente; un libro que, por cierto, unido a una intervención de Brañas en unos juegos florales en Barcelona, fue el que convirtió a esa causa a uno de los políticos más notables de su tiempo, Cambó, a quien una inoportuna enfermedad impidió jugar en los años treinta el papel que hubiera evitado muchas desgracias en 1934 y 1936.

El Estado Nacional, obra de los siglos y, entre nosotros, obra maestra de los Reyes Católicos, combinado con el sistema autonómico y regionalista de la Constitución vigente, respetada debidamente en la redacción de los Estatutos, es la solución correcta a nuestros problemas; y es jugar con fuego el aceptar tratos con grupos terroristas que quisieran imponer otras fórmulas destructivas. El ejemplo reciente de Alemania e Italia demuestra que, fuera de los grupos violentos, las mayorías populares apoyan esa sabia combinación de la unidad nacional y el regionalismo, capaz de integrarse en organizaciones de carácter instrumental (Unión Europea) o universal (Naciones Unidas). Todo lo demás, repito, es intentar volver a nuestro trágico siglo XIX; es rechazar la evidencia de lo logrado por España en los últimos treinta años, y es destruir la obra de los siglos, mirando a la Prehistoria y sus tribus.

A luchar por estas ideas he dedicado, desde la pluma a la acción permanente, la mayor y mejor parte de mis energías. Libros, artículos, discursos, pero, sobre todo, acción prudente desde importantes responsabilidades públicas.

Gracias por la generosidad de quienes han organizado este acto; gracias a quienes me han honrado con su presencia, y gracias a Dios por el prolongado tiempo con el que me ha permitido contribuir a la labor de tantos, moderada por nuestro histórico Rey y su Real Familia, en estos años; que es necesario mantener y continuar.

HOMENAJE A
D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO